Año: XXV, Febrero 1984 No. 552

REFORMA AGRARIA

Manuel F. Ayau

Aunque no existieran programas de reforma agraria, la tierra sería redistribuida en forma continua. El mercado se encargaría, como lo ha hecho siempre, de poner la tierra en manos de quienes, en cada momento, puedan sacarle más provecho para la sociedad

Debemos tener en mente que el agricultor no produce para su propio consumo y que obviamente aquellas personas que puedan producir más (para la sociedad) pujarán los precios de las parcelas hacia arriba y desplazarán a los que hubieran obtenido menos producto en la misma extensión de tierra.

Esto trae a la mente la historia de Don Pancho el agricultor, que vivía feliz en la finca que había heredado. Cierto día fue interceptado por un forastero, quien le ofreció Q.100,000 por su finca. El granjero se preguntó qué podría hacer con Q. 100,000 que fuera mejor que conservar su finca. Las cosechas le producían unos Q.10,000 anuales. Le agradaba vivir en el campo, lejos del bullicio y los problemas de la ciudad. La finca había pertenecido a su familia durante muchos años y sus antepasados estaban enterrados allí, de manera que estaba muy encariñado con su propiedad.

Don Pancho sabía que podría depositar los Q.100,000 que le ofrecía el forastero en una cuenta de ahorro, lo cual le garantizaría un ingreso seguro de Q.10,000 al año. Pero perdería las demás ventajas que representaba para él la finca. En consecuencia, rechazó la oferta.

El forastero volvió al poco tiempo y le ofreció Q.150,000. Nuevamente Don Pancho repasó mentalmente las mismas consideraciones que antes, con la diferencia que, con la nueva oferta, podría obtener un ingreso de Q.15,000 anuales, si depositaba los Q.150,000 a una cuenta de ahorro, lo cual significaba una mejoría desde el punto de vista económico.

Sin embargo, considerando el hecho de que tendría que abandonar la propiedad en donde estaban enterrados sus abuelos y renunciar a los placeres de vivir en el campo, decidió que Q.5,000 adicionales no compensaban el sacrificio que tendría que hacer, y nuevamente rechazó la oferta.

El forastero persistente volvió una vez más e hizo una oferta final: Q.200,000 por la finca. Esta vez Don Pancho razonó de la siguiente manera: «Obviamente el forastero sabe que podría depositar sus Q.200,000 en una cuenta de ahorro en lugar de comprar mi finca. En esa forma obtendría un ingreso anual seguro de Q.20,000 sin tener que afrontar los riesgos de la agricultura. El forastero sabe también que mi finca genera utilidades de unos Q.10,000 al año. Luego, si está dispuesto a pagarme Q.200,000, debe saber algo que yo no sé. Por otra parte, el forastero me está ofreciendo la oportunidad de un ingreso seguro de Q.20,000 al año, dos veces lo que me ha estado produciendo la finca. En esas condiciones, me conviene vender la finca. Puedo ir a vivir a otro sitio campestre que no sea necesariamente una finca. Con respecto a mis antepasados, seguramente pensarían que soy un tonto si no acepto esta oferta».

Así, el forastero obtuvo la finca, que ciertamente no hubiera comprado si no hubiera esperado sacar de ella un ingreso anual mayor que los Q.20,000 que hubieran generado una cuenta de ahorro. De manera que todos vivieron más felices y más ricos en adelante.

Mediante el intercambio, tanto el forastero como el dueño de la finca se hicieron más ricos. La propiedad pasó a manos de quien puede hacerla producir más, quien así se convierte en «gerente» de esos recursos, para beneficio de la sociedad entera.

Ese proceso se desarrolla continuamente. Las fincas cambian de manos en todos aquellos países en donde la ley no lo impide, en donde todavía existe la propiedad privada. Basta, como prueba, observar el hecho de que no es frecuente que un pedazo de tierra sea poseído hoy por el mismo dueño de hace 40 años.

Esta es la historia de una reforma agraria evolutiva y no revolucionaria, en una economía de mercado, en donde el derecho de propiedad es respetado y donde el proceso mismo asegura que la utilización de los recursos de la sociedad será óptimo.

LIBERTAD PRIVADA

«La propiedad privada es fruto del trabajo; la propiedad es deseable, es un bien positivo del mundo. Que alguien sea rico muestra que otros también pueden hacerse ricos, y es por esto un estímulo para la industria y la empresa».

«No dejes que aquel que no posee una casa destruya la casa de otro, sino déjalo que trabaje con diligencia y que construya una propia, asegurando así, con el ejemplo, que la suya no esté expuesta a violencia cuando ya esté construida».

«No se puede lograr la prosperidad desalentando una economía prudente. No se puede fortalecer a los débiles debilitando a los fuertes. No se puede ayudar al asalariado restringiendo al patrono. No se puede llevar adelante la hermandad del hombre alentando el odio de las clases. No se puede ayudar al pobre destruyendo a los ricos. No se puede establecer una economía sana con empréstitos. No se puede evitar una calamidad gastando más de lo que se gana. No se puede forjar carácter y valentía, quitando al hombre su iniciativa e independencia. No se puede ayudar al hombre permanentemente, haciendo por él lo que él pudiera y debiera hacer por sí mismo».